DICIEMBRE 15 VIERNES Año de 1922 | AÑO XII | N.° 3.570 | Ejemplar 10 céntms.

# El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral.-d.

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

CASAS BARATAS

## Su concepto sugún la ley española

### Condiciones económicas de las casas baratas y de quienes han de ocuparlas.

El Instituto de Reformas Sociales ha comenzado una provechosa obra de divulgación de su obra Es preciso popularizar lo que se legista en materia social, para que lo conozcan aquellos a quienes afecta y puedan obligar al respeto de lo que para su beneficio se dicta.

Es necesario rodear la legislación social, singularmente protectora de los trabajadores, de la consideración que hoy no tiene y del respeto que no se guarda.

Aquel organismo acaba de publicar un folleto corto en páginas pero abundante en interés, donde se sintetiza lo que es la Ley de Casas Baratas y el alcance de las disposiciones del reglamento dictado para su publicación. Este Reglamento es algo que asusta por el número de sus artículos y por la variedad de sus disposiciones. Es para técnicos, pero no para el pueblo, y este es el que tiene que convencerse de la Ley para disponerse a utilizar sus ventajas. Por eso, la publicación de este folleto es un acierto, y su lectura debia recomendarse a todos los obreros y empleados, porque de modo ordenado y sintéticos se expresa cuanto precisa conocer aquel que quiere aprovecharse de los beneficios del Estado para construir una casa barata.

Nosotros queremos contribuir a esa obra de popularización y vamos a decir algo que debe ser conocido por todos los que padecen el mal de la vivienda, cara y antihigiénica, para ver si se animan sus voluntades y se resuelven a construir.

¿Qué es una casa barata? Aquella que merezca el calificativo oficial por reunir las condiciones económicas técnicas e higiénicas, que se reclaman.

La casa tiene que ser barata e higiénica. No basta con qué se dé una de las condiciones separadamente. Son conjuntas. Una casa barata que no reuna las condiciones minimas de higiene, no puede ni debe merecer el auxilio económico del Estado. Una casa higiénica que traspase las condiciones de un hogar modesto, no ha de merecer el sacrificio del Poder público. No pueden subvencionarse las casas de lujo ni las casas construidas por los ricos.

Esas baratas e higiénicas, pueden ser aisladas, unidas, formando barrios o grupos y pueden ser construidas por el Estado, los Ayuntamientos, las demás Corporacio oficiales, las Sociedades de todas clases y los particulares.

De todas las construcciones, las más favorecidas, las que más alienta la ley son las casas familiares, independientes, que, construidas por Cooperativas, pasen a ser propiedad de quienes las ocupen.

Realmente es esa una finalidad altamente provechosa. El ideal de que cada familia tenga su casa; por ello, la ley da a la casa el carácter de patrimonio familiar y la declara inembargable y establece prudentes disposiciones restrictivas para su venta y sucesión.

La casa ha de ser algo que debe ser esencialmente unida a la vida de la familia y su posesión ha de ser permanente. No se trata de construir una casa para expecular con ella. Se trata de una casa destinada a la satisfacción de una necesidad suprema de la vida y, por lo tanto, debe tener estabilidad y una permanencia tal como la familia misma.

La casa barata debe tener un complemento indispensable, que es el jardín o la huerta; por ello aquellos terrenos afectos a las casas baratas y destinados a huertos; así como los habitados para parques en los grupos de casas o en las casas colectivas y de grupos, quedarán a participar de os beneficios de la ley.

Igual consideración tendrán los locales destinados a baños, escuelas, Cooperativas de consumo gimnasios.

Es de gran interés el conocer las condiciones económicas que deben reunir las casas baratas, no sólo en el valor de su construcción, sino en las que ha de tener la familia que las ocupa.

JOSÉ DE POSSE.

JUSTICIA MUNICIPAL

## Nombramiento de adjuntos

Han sido nombrado adjuntos para ejercer sus cargos en el Tribunal Municipal de esta capital los señores siguientes:

D. Luis Martín Serrano, don Canuto Marín Aranda, D. Tomás de la Fuente Romeralo, D. Sacramento Ruiz Hidalgo, D. José Lozano Sánchez, D. Enrique Arche Prado, D. Vicente Almagro Carballido, D. Ernesto Ruiz Sánchez, don Rafael Cárdenas Chacón, don Tomás Bueno Murillo, D. José Delgado Delgado, D. Laureano Gómez Lobo, D. Rafael Acedo Rico Jarava, D. José Ruiz de León, D. Tomás Bermejo Ortiz, don Nicolás Castillo Barragán, don José Rodero Ruiz, D. Juan Moreno Rodríguez, D. Ramón Ruiz del Valle Delgado D. Ramón Zapata Briñas, D. Manuel Astilleros Sánchez, D. Conrado López Pérez, D. José Arcos Lamano y D. Felipe Medina Mañoz.

## Casa incendiada

MALAGA.—En las primeras horas de la madrugada se declaró un incendio en una tienda de comestibles establecida en el número 23 de la carrera de Capuchinos. Las llamas, desde el primer instante, tomaron gran incremento y no tardaron en envolver toda la casa, que dos horas mas tarde quedó destruida totalmente. Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas. El edificio estaba asegurado.

LA COSA SE COMPLICA

## El Gobierno y las responsabilidades

LO QUE DICE ALHUCEMAS

El presidente del Consejo hizo ayer a los periodistas a última hora de la tarde las siguientes manifestaciones:

He visto que algunes periódicos dan extraordinaria importancia a que el Monarca haya felicitado al general Berenguer con motivo de su santo. Esto no es más que lo que hace el Rey constantemente con todos los que han sido sus ministros, y precisamente por la situación en que se encuentra ahora el general Berenguer no hubiera estado bien que el Rey se adelantara a las decisiones de los Tribunales y dejara de hacer con el general Berenguer lo que tiene por costumbre hacer con los demás.

GARCIA PRIETO RECTIFICA A ALCALA ZAMORA

Refiriendose el Presidente a as declaraciones oficiosas del señor Alcalá Zamora segun as cuales, éste tiene el deseo de activar las causas instruidas contra los militares dijo:

—También he visto que se le da un alcance mayor del que tiene al hecho de que el Consejo de Ministros haya querido enterarse por conducto del ministro de la Guerra del estado en que se encuentran las causas instruidas con motivo de lo ocurrido en año pasado en Marruecos, pues el Gobierno, respetuoso, como es su deber, con la actuación de los Tribunales no puede tener interés de ninguna clase en que se antepongan unas responsabilidades a otras, sino que desea se llegue a la depuración de todas, según así lo hizo constar en la nota que se facilitó al contituirse el Gobierno y al salir del primer Consejo de ministros,

LOS PADRES DE LAS VICTIMAS DEL DESASTRE VISITAN AL MINISTRO

Una comisión de padres de soldados y clases muertos, desaparecidos y prisioneros visitó al Ministro de la Guerra, para rogar al Gobierno, que se exijan las responsabilidades políticas y militares desde el año 1.909, que se exija al Comisario superior un cambio de política o que se le destituya en el mando, y que se proceda al inmediato rescate de os prisioneros. Igualmente se lamentó la Comisión ante el Ministro de la conducta de éste frente a las responsabilidades.

El Ministro de la Guerra, al recibir después a los periodistas, les manifestó que no tenia nada que decirles.

La actitud del Sr. Alcalá Zamora es muy comentada.

---

El dia 1.° tienen que haber dado principio las roturaciones de terrenos infestados de canuto de langosta. De no realizar una enérgica

campaña de invierno

será imposible dominar la plaga en primavera y la ruina de nuestra provincia no tendrá remedio.

Señores que integran las juntas de plagas, Consejo de Fomento y Gobernador civil: hay que ser inflexibles con los apáticos y contumaces aplicando la ley sin contemplaciones, caiga el que caiga. Es para la provincia cuestión de vida o muerte y nosotros pondremos en la picota a cuantos no cumplan con su deber.

---

## Apostillas

**La explotación política del dolor nacional**

*La actitud de los ministros frente a las responsabilidades es contradictoria, habiendo aparecido esta discrepancia a la luz pública, a traves de unas declaraciones del Presidente del Consejo que en otro lugar recogemos. Mientras tanto la opinión se agita, espoleada por el dolor de ver aplazado sine die el proceso nacional contra los culpables civiles y militares del desastre de Julio. En esto estriba precisamente la culpabilidad del Gobierno conservador y del actual ministerio liberal, que por conveniencias políticas han dejado abandonado en la calle el pleito de las responsabilidades. Los movimientos populares resultan siempre dificiles de encauzar y más cuando los políticos convierten en un juego de torpes audacias personalistas, los clamores de la opinión colectiva. Si a raiz del desastre la justicia hubiese intervenido rápida y ejecutivamente la vindicta pública se sentiría satisfecha. Hoy después de año y medio clama rencorosa y pide no ya responsabilidades, sino culpables. El instinto plebeyo de venganza tiende a imponerse sobre el sentimiento de justicia ante la explotación política del dolor nacional, y hemos llegado a un momento de peligrosa enervación de la voluntad colectiva. No nos atrevemos a sacar consecuencias. La trayectoria popular es siempre morbosa. Ahora pide víctimas, luego acaso haya que echar canarza a las muchedumbres*

FISGÓN.



## Conflictos sociales

LA READMISIÓN DE LOS TRANVIARIOS DESPEDIDOS

Bilbao.—El gobernador civil interino ha recibido la visita de una comisión de obreros tranviarios despedidos. Inmediatamente el gobernador citó al director director de la Empresa de tranvias, con quien conferenció acerca del asunto. El gobernador continuará sus gestiones con el director de la Empresa de tranvias para conseguir se dé empleo a algunos de estos obreros.

Los tranvias circularon hoy con los equipos de personal nuevo y con algunos guardias forales.

### Anderson vence a Patterson

Londres.—Comunican de Australia que el final del campeonato de tenis ha sido ganado por Anderson, que ha derrotado al campeón del mundo, Patterson, por 6/0, 3/6, 3/6, 6/3 y 6/2.



## Valdepeñeras

### El verdadero problema local.—Sus causas y sus remedios.

A mi buen amigo el culto cronista de la ciudad D. Eusebio Vasco y a todos los honrados valdepeñeros que «las presentes vieren y entendieren».

—

«Podré ser calificado de temerario al escribir tus desdichas, pero no quiero ser tildado de complicidad en ellas, ni de cobarde al guardar silencio en tu letargo». —Eusebio Vasco, Diciembre 1922.

Dedicamos este modesto trabajo en el que vamos a poner de manifiesto las lacras de nuestro pobre Valdepeñas, a más de a todos los honrados valdepeñeros, a nuestro buen amigo D. Eusebio Vasco por su significación en las letras locales, su representación y autoridad en la política, y, sobre todo, por la hermosa confesión que estampamos a continuación de la dedicatoria. Y dicho esto entremos en materia.

En nuestro caro colega «La Región» hemos presenciado y estamos presenciando desfile interminable de valdepeñeros, opinando sobre los medios que pueden escogitarse para acometer la solución del problema económico que tiene planteado Valdepeñas, para reponer su riqueza vitícola en grave descenso.

Alguno tuvo atisbos de señalar, y lo señaló muy discretamente, el mal que está, como horrible carreña, acabando con nuestras energias. Pero se detuvo en el umbral.

Nuestro amigo el Sr. Calero llegó a apuntar, pero al disparar desvió la puntería, y erró el blanco.

Nosotros vamos a hablar de frente al problema, sin velos, sin eufemismos, sin poner «sordina» a nuestras palabras, como siempre hemos hablado, y con esto prestaremos a Valdepeñas el único favor que podemos prestarle: el de decirle la verdad.

El problema que agobia a Valdepeñas no es enteramente el de la langosta, ni el de la filoxera, es decir, puramente económico para hacer frente a las soluciones que reclaman. Valdepeñas dispone de medios sobrados para atender a esos problemas.

El verdadero problema, el problema máter que hay que resolver es el que está ahogando entre sus férreos tentáculos a Valdepeñas, entre la pasividad e indiferencia de todos, es el problema del vicio. Por consiguiente, lo que tiene planteado Valdepeñas, con caracteres agudísimos es un grave problema de moralidad pública.

Valdepeñas está viendo decrecer rapidísimamente en proporciones aterradoras su principal fuente de riqueza. La filoxera, en progresión cada vez mayor se está adueñando por completo de nuestros campos. Esto nos dicen sin cesar los sabios ampelógrafos, y aunque la ciencia no dictamina ¡ay!, o estamos tocando por desgracia en la gran desproporción del sentimiento.

Pero es otra verdad, ¡ay!, bien triste que en vez de imponerse en todos una mayor austeridad en las costumbres por el descenso enorme de la riqueza, ha seguido, por el contrario la multiplicación de los centros del vicio, abriendo de par en par la cloaca.

Los competentes ingenieros nos recetan que para salvar a Valdepeñas del cataclismo no hay otro camino que el de replantar el viñedo perdido. Esto es muy costoso y el pueblo no tiene la suficiente potencialidad económica para acometer la empresa y hacen falta medios extraordinarios y extraños,—dicen muchos.

El Sr. Marqués de Casa Treviño, con la fina perspicacia que posee, nos exponia en una asamblea celebrada en el Círculo de Labradores de esta ciudad, que precisamente esos medios los poseíamos dentro de nuestro pueblo. Y eso creemos nosotros también.

El Sr. Calero apuntaba la idea de que con les *setenta u ochenta mil pesetas* que percibe por «recreos» la Junta de Reformas locales, mas las *doscientas mil* que se han consignado para construcción de un nuevo mercado, a título de devolución las últimas, se podría *subvencionar* al pequeño viticultor para que haga su replantación.

Y nosotros decimos: esas sesetenta u *ochenta mil pesetas* que percibe la dicha Junta son producto de ese *tanto por ciento* que se entrega del juego. Hay que suponer lo que sumarán las cantidades que perciben los centros donde está instalado, que no bajarán de ocho, más que en Madrid en proporción; mas los grandes sueldos asignados al numeroso personal de las timbas y la no *despreciable* ganancia de los «banqueros» por aquello de que, «de enero a enero, el dinero es del banquero».

En total, que nosotros creemos no bajará de un *buen millón de pesetas*—calculado muy somero—lo que le cuesta a Valdepeñas este su primer capítulo del vicio.

El segundo capítulo del vicio—y esté si que es grave—el de los cafés *cantantes* (¡!) y sus derivados se lleva otro renglón tan *despreciable* como el anterior, porque ¡hay que ver el «tren» que arrastran!

¿Y con esta sangría suelta, por dónde se marcha toda la «sangre», no habría bastante para remediar los otros males, aunque remediado éste, remediado estaba el mayor?

La culpa de esto es del pueblo; no de la masa, irresponsable por su incapacidad, sino de las clases ¡llamadas «elevadas», que a cambio de no tener «problema social local» (¡es menudo éste!) les va muy bien en el machito y dejan «ir la corriente». ¡Lo malo es que esa corriente los puede arrastrar tambien!

De algún tiempo a esta parte se ha desatado en nuestra pobre juventud con los *incentivos* que se le ponen a mano, un ansia tan desbordada y loca por los

placeres sensuales, que falta de recursos para *ahitarse* tienen que acudir con los que disponen e con los que se procuran «sabe Dios cómo» ¡al tapete verde que deslumbrante y tentador les ofrece el ansiado «maná». ¡Pobre juventud!

Y el mal no es solo de los jóvenes está tambien *desastado* en los «hombres provectos». ¡Qué vergüenza y qué asco!

Así presencia con amargura ese pobre labrador, que dice el señor Calero está falto de recursos para replantar, que su hijo gasta en una sola noche las pesetas que a él le precisan. Esto lo sabe el señor Calero. Y no se nos salga al paso con el socorrido, «allí no llaman a nadie que no vayan». ¡He ahi el problema!

Por eso afirmamos y sostenemos que el verdadero problema de Valdepeñas, el problema capital de todos los demás es un problema eminentemente de moralidad pública, cuya responsabilidad a todos alcanza, desde los más altos a los más bajos, y hay que desarrollar rápidamente—y aqui si que encaja el decir «brutalmente»— un tratamiento de «profilaxis social valdepeñera» para resolver este problema de inmoralidad que nos asfixia, del que, como su natural secuela se deriva el económico.

Nos empeñamos en pintar a Valdepeñas en la ruina y no podemos hacerlo creer a quienes nos visitan al ver cualquiera de esos «centros de recreo», siempre llenos de gente y «tirando» el dinero; por el contrario, se marchan con la ilusión de que Valdepeñas esta pletórico. ¡No saben que son las últimas convulsiones de los pueblos decadentes y moribundos! ¡La historia se repite!

Y es de maravillar que asi como cuando se padece una epidemía, para preservar el terrible contagio se acomete una campaña sanitaria *ad hoc*, ante esta epidemia del vicio que estamos sufriendo, que nos acarreará todos los males inherentes, todos se cruzan de brazos como si se hubiera perdido el instinto de conservación.

¡La metrópoli del vicio en la mancha nos llaman ya y hay que ver las *caravanas* que vienen a visitarnos! ¡Es para sentir orgullo! ¡Porque hay que ver también las *caravanas* de jóvenes que van a Madrid, ó desfilan por los consultorios médicos, muchos ya incurables! ¡Mas de un 80 % están contagiados! ¡Y, hablan ahora de exigir responsabilidades! ¡Y los padres que pierden a sus hijos en esta cloaca, tan frescas! ¡Que crimen...

Hay, pues, que decirlo muy fuerte: o Valdepeñas hace un alto en el camino que ha emprendido o caerá en la sima que ya tienen abierta y que se está tragando todas las energías de su vida ¡Ese microscópico bichito llamado filoxera como *mandado* por Dios no cesa de dar aldabonazos cada vez con mayor fuerza, para despertarnos de este sueño letal y volvernos a la realidad, al que parece contentarse e, como el suicida que apura su última copa «comamos y bebamos, mientras ha a qué, coronamonos de rosas que mañana moriremos».

¡Y así será, pobre Valdepeñas si no te detienes; no habrá redención por muchas ayudas que te presten, por que la principal está en ti misma!.

L. ARIAS.



# Torrenueva

**La fiesta de la Purísima**

Con gran solemnidad se han celebrado los cultos en honor a la Inmaculada Concepción.

El novenario ha resultado muy solemne acudiendo al templo infinidad de fieles, la sagrada imagen estaba adornada con flores naturales e infinidad de luces que daba su aspecto sorprendente. La señorita de Alonso presidenta de las «Hijas de María,» ha puesto todo su entusiasmo para dar todo el realce posible a la fiesta.

Un coro de distinguidas señoritas han cantado con sumo gusto y afinación.

La procesión resultó lucidísima con asistencia de las dignas autoridades y acompañamiento de la banda de música que ejecutó varias marchas de procesión.

En la morada de la señorita de Alonso fuimos altamente obsequiados con pastas, dulces y licores.

Un aplauso a la señorita de Alonso y demás lindas señoritas que componen la junta directiva.

* * *

*Un bautizo.*—Ayer a las tres de la tarde recibió las generadoras aguas bautismales el primo jénito hijo de nuestro buen amigo D. Calisto Bustamante. Administró el sagrado Sacramento el celoso y culto párroco de esta parroquia D. Martin Abel.

El nuevo neófito recibió los nombres de Narciso María Nicolás. Fueron los padrinos sus abuelos paternos D. Narciso Bustamante, D.ª María de Pilar Vélez.

Terminada la sagrada ceremonia fuimos invitados a la casa de los señores de Bustamante donde esplendidamente nos obsequiaron con dulces y licores.

Entre las señoras que concurrieron al acto recordamos ver a Sagrario y Micaela Vélez, Consuelo, Cristeta, Marcelina y Alejandrina Alonso y Antonia Bustamante, y otras que siento no recordar.

Mi enhorabuena a los señores de Bustamante Vélez.—*Corresponsal*



# "EL FINANCIERO,,

He aqui el indice de los trabajos que publica esta Revista semanal madrileña que consta de 90 páginas:

Semana internacional, por Milió; El armisticio de 11 de Noviembre de 1918; la Conferencia de Bruselas, por M. Pareja; Estado del trabajo industrial de las naciones y de los mercados de minerales y metales, por D. Alvarez Mendiluce; Bolsa de Madrid por A. Perez Camarero. Impresiones de la Semana.

Crónicas regionales de Málaga por Manuel Mallen; Calatayud por Constancio Lázaro; Burgos, Amando Ceballos, Vizcaya, por Amadeo de Mendiluce.

Crónicas extranjeras; Alemania, por Cornel Serr; Italia por Artemio Ferrario y Francia por Delfin Sero Badia.

Secciones de Ingenieria en Industria, Navegación y Construcciones Navales; Minería y Metalurgia. Notas financieras y mercantiles. Pescas y conservas. Seguros. Importación y Exportación.

Ferrocarriles. Avisos oficiales Compañias y Sociedades. Subastas. Bibliografia, etc.

Oficinas y Talleres: Paseo de Rosales 62.—Apartado 469. Telefono 243. J. Madrid.

# Hombre arrollado por el tren

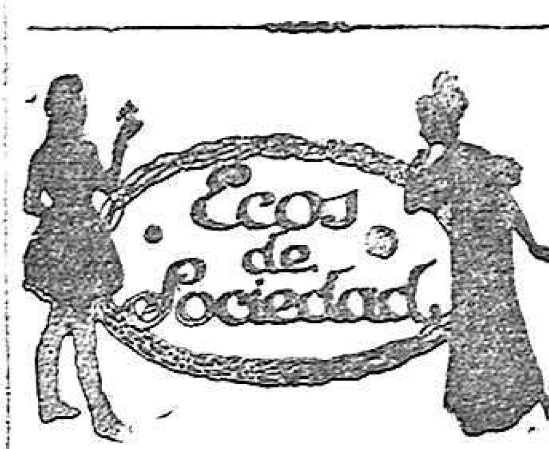
Al retroceder esta mañana el tren 228 que tiene su llegada a las siete procedente de Malagón arrolló al mozo enganchador Domiciano Caminero Navarro.

El desgraciado accidente se produjo al cortar unos vagones sin que pudiera ser evitado.

Recogido por sus compañeros se le trasladó rápidamente a la Casa de Socorro siendo curado por el médico de la Compañía señor Viches.

Las heridas sufridas son de importancia.






**Los que viajan.**

Ha marchado a Madrid don Pedro Almagro Smit.

—Regresó de Madrid don Luis Mur.

—Del mismo punto llegaron don Daniel Hervás y don Ponciano Montero, redactor de este diario.

EN EL AYUNTAMIENTO

# La sesión de hoy

A las 10 y cuarenta (como el horario de las estaciones) se abrió la sesión en segunda convocatoria con asistencia de los concejales Sres. Romero, González, Espadas, Lucendo y Malaguilla. Preside el Sr. Lázaro.

Es leida el acta de la sesión anterior por el Sr. Alcázar, que después de aprobada pasa al

**Orden del día**

Son leidas y aprobadas, varias facturas de obras y servicios municipales.

Por tan escaso número de concejales, el Sr. Lázaro deja para la sesión próxima el informar a la corporación de las gestiones llevadas por la comisión para la traida del Colegio de Huérfanos ferroviarios.

—Resultado del concurso para la venta de basuras del matadero Solo se ha presentado un concursante, que se compromete a la compra de éstas y las del barrido de las calles en 210 ptas. y se acuerda concederle el concurso.

Es leida una proposición de Sr. Romero, que defiende para que se erija un monumento a Miguel de Cervantes Saavedra en esta capital.

El Sr. *Presidente*: Hace mención a otras iniciativas anteriores y se pone a disposición del Municipio para trabajar como el asunto merece.

Se acuerda después de aprobar integra la proposición del Sr. Romero, hacer el nombramiento de un comité ejecutivo, integrado por autoridades, personas de prestigio y prensa local.

Se señala la cantidad de 1 500 pesetas para encabezar la suscripción. Varios concejales formulan algunos ruegos sin interés.

# La situación política no parece perfectamente definida

## El Sr. Pedregal mantiene una actitud incompatible con los intereses monárquicos

### Toma de posesión del Sr. Villanueva.—Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.—Importantes declaraciones de D. Antonio Maura.—Rawentós, Gobernador de Barcelona.

**Madrid 15—3,50 tarde**

## Ministerios

### En Gobernación

**Toma de posesión del Sr. Villanueva**

El Subsecretario de Gobernación, manifestó esta mañana a los periodistas, que el Ministro en unión de sus compañeros habia ido al Consejo de Estado para dar posesión al nuevo Presidente del alto cuerpo consultivo, señor Villanueva.

**El Gobernador de Barcelona**

Un periodista le preguntó acerca del nombramiento del Gobernador civil de Barcelona, contestando el subsecretario, que esta tarde se facilitaría el nombre a la salida de Consejo.

—¿Es el Sr. Rawentós?

—No puede asegurarlo.

**Los Reyes de caza**

Otro periodista preguntó al señor Guión, si habian ido hoy los nuevos Gobernadores a cumplimentar al Rey, como ayer lo hizo la primera tanda.

—El subsecretario contestó negativamente, pues dijo, que los Reyes habian marchado de caza. No hacen falta, prosiguió las presentaciones por ahora, pues es preciso que los nuevos gobernadores tomen posesión de sus destinos cuanto antes.

* * *

Noticias posteriores dan cuenta de la feliz llegada de los Reyes a la finca de *Layos* posesión de los condes de Mora, en la provincia de Toledo.

### En la Presidencia

**Visitas**

Hoy han cumplimentado al Presidente del Consejo, el Ministro de Portugal y varios gobernadores de provincias.

### "El Debate,, dice que hay en el Ministerio elementos revolucionarios

**Y hace votos para que a este Gobierno no se le conceda el Decreto de disolución**

*El Debate* en su número de hoy publica un interesante artículo que es objeto de muchos comentarios.

Refiriéndose a las declaraciones del Marqués de Alhucemas en relación con las visita a Berenguer de un ayundante del Rey, dice que vienen a robustecer su opinión de que en este Gobierno tienen representación elementos revolucionarios, con los cuales se ha cometido una gran torpeza llevándolos a Poder. Es lo que nos faltaba ver, presenciar como se prepara la revolución desde el Gobierno, pues dichos elementos querrán desde luego disponer de una nutrida representación en las nuevas Cortes. Por fortuna todavia no dispone este Gobierno del decreto de disolución, y quiera Dios que no lo obtenga, con la misma facilidad conque ha obtenido el Poder.

### La situación política se complica

**Lo que dice el Sr. Pedregal**

A pesar de las declaraciones del Marqués de Alhucemas, no parece muy clara y definida la situación política habiéndose suscitado discrepancias de criterio entre el señor Pedregal y los demas ministros en torno a la felicitación del Monarca al general Berenguer.

Preguntado el Sr. Pedregal por los periodistas contestó que él siempre mantendrá en el Gobierno la significación de la minoria que representa sobre el hecho concreto que dá lugar a la discrepancia ministerial se mostró reservado.

**Intereses personales**

Ha sido muy comentado el hecho de que el ministro dimisionario de Fomento Sr. Argüelles nombrase en un testamento politico a un catedrático vocal de Consejo Superior Ferroviario por no reunir dicho señor las condiciones de aptitud debidas para el desempeño de dicho cargo. Por lo visto el señor Argüelles solo se preocupó de servir a un amigo.

Se hacen gestiones para que dicho nombramiento sea revocado.

### "Un Gobierno que se ha vestido en una ropería de viejo,,

**Declaraciones del Sr. Maura**

Una Comisión de la Asamblea maurista, que en la actualidad se está celebrando estuvo ayer tarde cumplimentando a Sr. Maura. Este les dijo que nunca les faltaría su cooperación, pues aunque seguian caminos diferentes, como llevaban la misma dirección alguna vez se llegarian a encontrar.

El Sr. Goicoechea, pronunció breves palabras, diciendo, que los mauristas estaban siempre identificados con el Sr. Maura.

Esta identificación, repuso el ilustre estadista, la tendrán ustedes siempre. Dá pena ver el Gobierno actual, que parece enteramente que ha ido a vestirse a una ropería de viejo. Dá una sensación de ausencia de poder público y esto penetra en la carne, al ver abandonados os intereses públicos.

**El Sr. Rewentós gobernador civil de Barcelona**

Puede darse por seguro el nombramiento del Sr. Rewentós para el Gobierno civil de Barcelona.

# Noticias de Marruecos

**Nuevos bombardeos**

La aviación bombardeó ayer algunos poblados, Tizzi, Aza, Yebel Bindina y Sidi Limau, desde donde el enemigo hizo fuego de cañón sobre algunos de los aviones.

**Telegrafistas hostilizados**

Ayer fueron hostilizados un grupo de soldados telegrafistas encargados de repasar la línea telefónica de Tizza Aza, resultando muerto el soldado de Telégrafos Miguel García Martínez.

También fué hostilizado un convoy donde resultaron muertos el teniente de intendencia Luis Laguas y cuatro bajas de ganado.

# Noticias de Provincias

**Un incendio destruye una fábrica**

San Sebastian.—Esta tarde, a la una, se declaró un violento incendio en una fábrica de licores cercana a Tolosa. La fábrica quedó destruida en pocos momentos, a pesar de los auxilios que se evitaron inmediatamente.

Las pérdidas se calculan en 300.000 pesetas.

La fábrica era propiedad de los Sres. Adán de Yarza.

**Sindicalistas absueltos**

Barcelona.—En la Audiencia se ha celebrado esta mañana la segunda sesión de la vista de la causa que se seguía contra Dionisio Argues, Francisco Cascales, Esteban Soler y Antonio Blanch, pertenecientes al Sindicato único de Badalona, acusados de haber dado muerte a Salvador Aguilar, que pertenecía al Sindicato libre.

En la acusación se dice que se habia constituido en Badalona una asociación de Sindicatos libres, domiciliada en la calle de Prim. Esta unión de Sindicatos libres representaba en la vida societaria de Badalona una oposición a la organización del Sindicato único. Los afiliados a este último se propusieron realizar una agresión contra los del libre, en la noche del 29 de marzo de 1921 para lo cual se pusieron de acuerdo los procesados y acecharon en las inmediaciones del domicilio social de la unión de Sindicato libres la salida de los socios sobre los que hicieron una descarga resultando herido gravemente Salvador Aguilar, que después falleció a consecuencia de la herida.

La prueba testifical ha sido favorable a los procesados, y el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, poniéndose inmediatamente en libertad a los acusados.

# La mañana oficial

**Hablando con el alcalde**

Después de la sesión y de despedir al gobernador dimisionario Sr. Cacho, el alcalde recibió a la prensa local dándole a conocer telegramas y cartas del concesionario de la traida de aguas.

Del examen de esta correspondencia sabemos ha arribado al puerto de San Sebastián el vapor Lombardier procedente de Amberes con parte de la expedición de tubería destinada a la conducción de preciado líquido. Habiéndose solucionado la huelga de cargadores de los muelles Stop el resto de la expedición se encargará enseguida estando en España a último de Enero. Por lo expuesto podrá apreciarse se imprimirá a las obras gran actividad para que la tan inspirada mejora sea una realidad en Abril próximo.

### Transportes de Navidad

Para el rápido transporte de encargos de Navidad, la compañía ha dispuesto circule los dias 19 al 24 del corriente, un tren de Mensajerias que tendrá su llegada a Ciudad Real a las 8 25 de la mañana.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

**Oficinas Centrales: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3.**

PALACIO DE LA EQUITATIVA (PROPIEDAD)

**Sucursal en Francia: Paris, 69, Rue de la Victoire**

**Sucursal en Ciudad Real Ciruela, núm. 1**

**40 Sucursales en España y Marruecos**

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Borja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez, La Carolina, Larache, La Línea, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Martos, Morón de la Frontera, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Pueblo Nuevo del Terrible, Puente Genil, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza

## OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

Descuento y negociación de efectos sobre España y Extranjero.-Giros sobre plazas de alguna importancia de todos los países.-Cambio de moneda y billetes extranjeros.-Cartas de crédito sencillas y para viajes.-Cuentas corrientes e imposiciones. Depósitos en custodia.-Alquiler de cajas de seguridad.-Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales.-Compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres y otras.-Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados.-Informaciones comerciales.

**TIPOS DE INTERÉS que abona en:**

| | |
|---|---|
| Cuentas corrientes a la vista | 2 y medio por 100 |
| Imposiciones a 1 mes | 3 por 100 |
| — a 3 meses — | 3 y medio por 100 |
| — a 6 — | 4 por 100 |
| — a 12 — | 4 y medio por 100 |
| Caja de Ahorros | 4 por 100 |

# Academia General de Enseñanza

## Preparación para Carreras Militares

CIUDAD REAL

DIRECTOR LD. D. MIGUEL PÉREZ MOLINA

La competencia y laboriosidad del Profesorado encargados de esta sección especial lo demuestran los resultados obtenidos.

**Alumnos que ingresaron en las Academias que se indican**

**Convocatoria de Febrero**

CADETES

D. Miguel Morayta.. en Art.ª
» Francisco Morales en Art.ª
» José Fisac...... en Inf.ª

**Alumnos que aprobaron 1 2 y 3 Ejercicios**

D. Carmelo Coello.. en Inf.ª
» Manuel Cañizares en Inf.ª
» Carlos Grego.... en Inf.ª, en Art.ª
» Manuel Santiago.. en Inf.ª, en Art.ª
» Félix G. Ibarrola.. en Intd.ª
» Eustaquio Ayerra.. en Inf.ª, en Art.ª, en Intdc.ª

**Convocatoria de Octubre**

CADETES

D. Aristides Francés en Inf.ª
» Eugenio Santam.ª en Inf.ª

**Alumnos que aprobaron 1 2 y 3 Ejercicios**

D. Salvador Ureña..
» Fernando Lillo....
» Antonio Casajús..
» Joaquín Gómez....
» Manuel Cañizares — en Inf.ª
» Jesús Plaza........ en Art.ª

**Alumnos que aprobaron el 4 Ejercicio**

D. Eustaquio Ayerra en Art.ª
» Carmelo Coello... en Inf.ª
Desaprobados, 2

*INTERNADO instalado en inmejorables condiciones, para limitado número.*

*CLASES de 12 alumnos como máximum en cada una de las secciones, para su mejor aprovechamiento.*

El curso para la próxima convocatoria que ha de tener lugar el día 15 de Junio de 1923 ha dado principio, estando abierta la matrícula para el mismo, en la Secretaría de la Academia en la que se facilitarán cuantos detalles se deseen.

**Bonificación en los honorarios para los que sirven en filas é hijos de militares.**

Escuela Militar particular, abierta todo el año a cargo del Teniente Coronel de Infantería D. Vicente Sánchez de León.






IMPRENTA LIBRERIA Y ENCUADERNACIONES DE

# Fermín Corral

Calatrava, 16. Ciudad Real

**Se vende** la planta alta de la casa sita en la calle del Caballo, número 4. Darán razón en ella.

LEA USTED **"EL PUEBLO MANCHEGO,,**

# SENSACIONAL DESCUBRIMIENTO

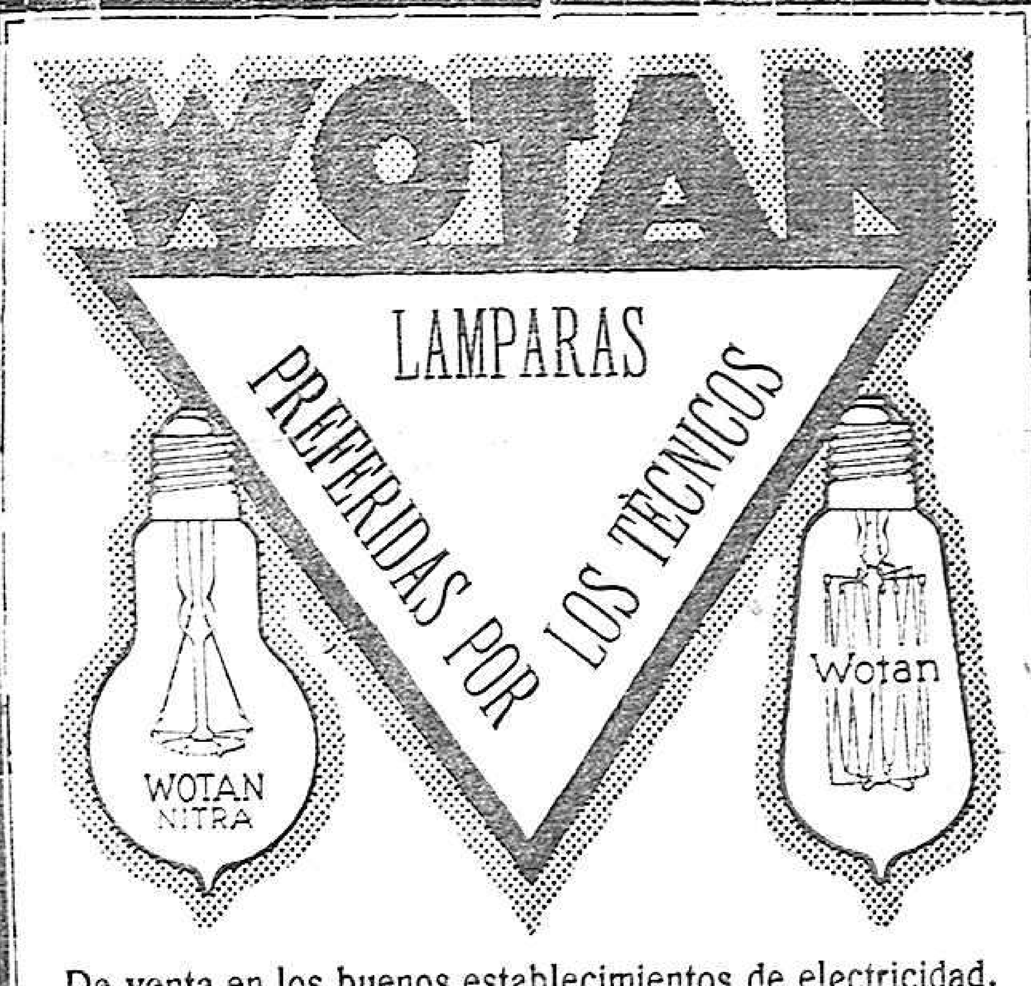
**El VENÉREO, la SIFILIS y la ANEMIA**

se curan radicalmente con los productos de fama mundial

## EXCELSIOR

| | | |
|---|---|---|
| Sífilis: | HIDROYODINA.............. | Pesetas 10.—frasco |
| Venéreo: | GONORREINA.............. | Pesetas 10.—frasco |
| Anemia: | VITOLIMAL.............. | Pesetas 7.—frasco |
| Impotencia: | FOSFIROL.............. | Pesetas 7.—caja |

Infinidad de cartas de enfermos lo atestiguan. De venta en Farmacias y Centros de Específicos de España y América.—En Madrid: Farmacia del Dr. Gayoso, Santo Domingo, Pérez Martín, etc. Para folletos, pedidos y correspondencia, dirigirse al Laboratorio EXCELSIOR, de Cala (Barcelona)




De venta en los buenos establecimientos de electricidad.
Siemens Schuckert-Industria Eléctrica S. A. Oficina Técnica
MADRID
Calle del Barquillo, 28. Apartado de Correos 155.

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

# LA HORMIGA DE ORO

## ILUSTRACIÓN CATÓLICA

**Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazon de Jesús y bendecida por S. S. Pío X**

Es la única revista semanal de actualidades gráficas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de aquellas ilustraciones que con perniciosas modernidades extravían a la juventud y ponen en grave riesgo el candor infantil.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Dedica hojas especiales a los niños y a las damas y tiene abierta una utilísima sección de consultas mutuas entre los lectores.

En folletín encuadernable publica las **Leyendas y Tradiciones** del eminente costumbrista F. de P. Capella y en folletón ilustrado con grabados de la época **El Rey Fantasma o el misterio de Luis XVII** del conocido literato y concienzudo historiógrafo D. José Ponch Noguer.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)

*España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7*
*Extranjero, año 35 pesetas. — América, 30*

NOTA.—A partir de esta fecha, serviremos la revista gratis hasta fin de año a los que se suscriban por todo el de 1923.

La Administración (Apartado 26 Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.




# Electra Manchega

CECILIO LÓPEZ Y C.ª

**Domicilio social:** *Cánovas del Castillo, 53 y 55* LINARES

Energía Eléctrica para alumbrado y fuerza motriz, durante las 24 horas del día a pueblos de la provincia de Ciudad Real.

Instalaciones hechas: Viso del Marqués, Calzada de Calatrava y Moral de Calatrava, y en preparación Granátula. Valenzuela, Bolaños, Almagro, Aldea del Rey y Almuradiel.

# Nueva Academia Militar

En el Colegio de Alfonso XIII establecido en esta capital, calle de Canalejas, 2 y 4 se ha inaugurado una Academia preparatoria para el ingreso en las Academias Militares dirigida por un culto teniente coronel de Artillería con la cooperación de los señores Capitanes de dicha arma don Pascual Morcillo preparador en otras Academias y don Juan Martínez Ortiz Exprofesor de la Academia de Artillería y examinador de Ingreso en la misma

Además forman parte de dicha Academia Militar los profesores don Nicolás Camacho, Director del citado Colegio de Alfonso XIII, don Fernando Piñuela profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros y el profesor de Dibujo de dicho Centro y de la de Artes y Oficios don Manuel Mendía.

HONORARIOS MODICOS.—Pedid reglamentos y detalles a la dirección de dicho Colegio.




DEPOSITARIO: M. Dr Laguna. Santa Cruz de Mudela.

# LA FLOR DE CALATRAVA

**Confitería y Pastelería**

Casa especial en mazapanes y Turrones, Quesos y Mantecas.

Fiambres. Vinos de las mejores marcas.

SE PREPARAN CESTAS PARA NAVIDAD

**4, Cruz, 4.**

# Gasolina "SHELL,,

Depósito en Manzanares:

**Ramón García Noblejas**

## Molino Aceitero

Queda abierto, el de D. Luis del Rey sito en la calle de la Mata.

PASTILLAS J. MIRO

CURACION DE LA TOS

*ARTICULOS PARA FABRICAS DE ACEITES*
*ARTICULOS PARA BODEGAS*
*visitad la exposición de la*

# *Casa Tripletoro*

*Madrid.—Jovellanos, 8*
*Apartado 789.—Telegramas TRIPLETORO*
*Pedid catálogos ilustrados*